

INVITACIÓN

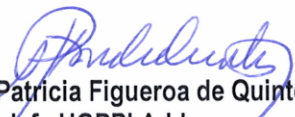
SOLICITUD DE COTIZACIÓN n.º CSJ-259-MINSAL-NC-RFQ

Denominación:

"CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS, TARJETAS DE SEGURO DE ASISTENCIA AL VIAJERO CON COBERTURA INTERNACIONAL Y ALOJAMIENTO PARA CONSULTORES INTERNACIONALES - PARTO RESPETADO JULIO _SEPTIEMBRE 2025."

San Salvador, 11 de junio de 2025

1. El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito el Contrato de préstamo No. BIRF 9065-SV con Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el proceso de Solicitud de Cotización n.º CSJ-259-MINSAL-NC-RFQ denominado "CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS, TARJETAS DE SEGURO DE ASISTENCIA AL VIAJERO CON COBERTURA INTERNACIONAL Y ALOJAMIENTO PARA CONSULTORES INTERNACIONALES - PARTO RESPETADO JULIO _SEPTIEMBRE 2025."
2. El MINSAL a través del Área de Adquisiciones de la UGPPI, invita a los proveedores elegibles a presentar ofertas selladas para "CONTRATACIÓN DE AGENCIA DE VIAJES PARA EL SERVICIO DE EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS, TARJETAS DE SEGURO DE ASISTENCIA AL VIAJERO CON COBERTURA INTERNACIONAL Y ALOJAMIENTO PARA CONSULTORES INTERNACIONALES - PARTO RESPETADO JULIO _SEPTIEMBRE 2025".
3. Los proveedores elegibles que estén interesados podrán realizar consultas al Ministerio de Salud, al correo electrónico: adquisicionescrecerjuntos@salud.gob.sv; margarita.gonzalez@salud.gob.sv.
4. Las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el referido proceso podrán obtener sin costo alguno un juego completo del Documento de Solicitud de Cotización en el sitio electrónico del MINSAL (www.salud.gob.sv), haciendo de esta manera un llamado a la presentación de ofertas a todas las empresas proveedoras que consideren que reúnen los requisitos para participar.
5. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el Anexo n.º 5. Ésta consiste en una nota firmada y sellada por el Ofertante.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo o al correo electrónico adquisicionescrecerjuntos@salud.gob.sv; margarita.gonzalez@salud.gob.sv, a más tardar a las **3:30 p.m. del día 13 de junio de 2025**. No se recibirán ofertas fuera del plazo señalado.
7. Dirección: Oficinas de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, ubicadas en el nivel dos, edificio del Instituto Nacional de la Salud, Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador n.º 33, San Salvador, email: adquisicionescrecerjuntos@salud.gob.sv; margarita.gonzalez@salud.gob.sv; teléfono 2591-8353.


Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Jefa UGPPI Ad-honorem

Proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo de la Primera Infancia en El Salvador

